

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los señores Accionistas de:

DISTRIMARKET S.A

Quito, 26 de marzo del 2015

En mi calidad de comisario de la empresa Distrimarket s. a cúmpleme informarles que se ha examinado los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del año 2014

La revisión se realizó en la base a las pruebas selectivas la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; se incluyó también la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la republica del ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; los respectivos registros contables mantienen debidamente conciliados, no sé a identificado diferencias significativas que deba ser revelada por lo que se considera que el examen efectuado fundamente razonablemente la opion que se expresa a continuación:

Los estados financieros presenta razonablemente todos los aspectos importantes la situación financiera de distrimarket s.a. al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operación por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la republica del ecuador.

Atentamente



Pamela Cornejo